

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 78 Lunes 25 de abril de 2016 Pág. 2927

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2480 PREVISIÓN BALEAR. MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

La Junta Directiva de Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutualidad para el próximo día 16 de mayo de 2016, a las 12 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrar en las oficinas de la Mutualidad sitas en la calle Sabaters, 68, de Palma, primera planta, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, así como la aplicación de resultados y la gestión de la Junta Directiva de la entidad durante el mismo periodo.

Segundo.- Determinación del número de miembros que deben componer la Junta Directiva. Elección de un nuevo miembro y delegación en la Junta Directiva del nombramiento de un cargo de vocal para cubrir la otra vacante.

Tercero.- Nombramiento de auditor para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Establecimiento de un nuevo sistema de dietas por asistencia para la Junta Directiva y remuneraciones para los miembros de Comisiones Delegadas o Asesoras de la misma.

### Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe sobre el proceso de adaptación de la Mutualidad a la nueva normativa Solvencia II. Aprobar solicitar a la Dirección General de Seguros y Plantes de Pensiones la autorización administrativa para que la Mutualidad pase a operar por ramos de seguro, tal y como establece el artículo 45 de la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y autorizar a la Junta Directiva para proceder a iniciar procesos de fusión con otras Mutualidades.

De carácter común

Primero.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2016.- El Secretario de la Junta Directiva, Alberto Rosselló Reynés.

ID: A160019885-1